



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Ushuaia,

Referencia: E-55409-2026

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N° 186/2026-525.

En la ciudad de Ushuaia a los 27 días del mes de julio de 2026, se procede a analizar las ofertas recibidas para la compra directa N° 186/2026, tramitada por el EE-55409/2026, referente a la /ADQUISICION DE INSUMOS DESTINADOS AL 2DO ANIVERSARIO Y APERTURA DE NUEVAS AREAS DEL CENTRO PROVINCIAL DE REHABILITACION S.G.P.R.

Por lo expuesto, luego de haber analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor DAMARIS SRL CUIT N° 33-71571385-9, renglón 2 alt 00, 3 alt 00, 9 alt. 00, 10 alt 00, 12 alt. 00, 13 alt. 00 y 17 alt. 00.
- Proveedor GOLDEN SAS CUIT N° 30-71816102-5, renglón 11 alt. 00, 14 alt. 00, 15 alt. 00, 16 alt. 00 y 17 alt. 00.

Se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas:

Nº DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1	Desierto		
2	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.
3	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.
4	Desierto		
5	Desierto		
6	Desierto		
7	Desierto		
8	Desierto		
9	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.
10	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.

11	Oferta Unica	00	GOLDEN S.A.S
12	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.
13	Oferta Unica	00	DAMARIS S.R.L.
14	Oferta Unica	00	GOLDEN S.A.S
15	Oferta Unica	00	GOLDEN S.A.S
16	Oferta Unica	00	GOLDEN S.A.S
17	1°	00	GOLDEN S.A.S
	2°	00	DAMARIS S.R.L.

En relación a los renglones N° 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 con leyenda “Oferta única”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

En referencia a los renglones desiertos, persistiendo la necesidad, serán adquiridos por cuerdas separadas.

SCILINGO Silvana F.

Jefa Departamento Compras

Centro Provincial de Rehabilitación SGPR

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

